

**Asamblea General**

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
21 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Quinta Comisión**Acta resumida de la 48ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 26 de mayo de 2009, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Bródi (Hungría)
Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto: Sra. McLurg

Sumario

Tema 134 del programa: Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Tema 141 del programa: Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

Tema 138 del programa: Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste

Tema 132 del programa: Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Tema 134 del programa: Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (A/63/610, A/63/713, A/63/724 y A/63/746/Add.7)

Tema 141 del programa: Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (A/63/549 y Corr.1, A/63/709 y A/63/746/Add.10)

Tema 138 del programa: Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (A/63/607, A/63/710 y Add.1 y A/63/746/Add.3)

1. El Sr. Yamazaki (Contralor), presentando el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (A/63/610), dice que la Asamblea General consignó fondos por un total de 470.856.100 dólares para la Operación, y los gastos ascendieron a 465.272.000 dólares, de modo que queda un saldo no comprometido de 5.584.100 dólares, lo cual representa una tasa de ejecución del 98,8%.

2. Las principales razones de la diferencia radicarón en que las necesidades de viajes para emplazamiento, rotación y repatriación de la policía, los observadores militares y los contingentes militares de las Naciones Unidas fueron menores que las proyectadas; la suspensión de la prestación por lugar de destino peligroso para cinco localidades a partir de mayo de 2007; y la demora en la contratación de personal nacional.

3. Se invita a la Asamblea General a tomar una decisión acerca del tratamiento a dar al saldo no comprometido de 5.584.100 dólares y a los otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2008, que ascienden a 13.915.900 dólares.

4. El proyecto de presupuesto para la Operación para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 (A/63/724) es un 6,4% mayor que los recursos aprobados para el período 2008/2009, como consecuencia de necesidades adicionales de personal internacional; incremento de las necesidades de instalaciones e infraestructura; incremento de los gastos en transporte aéreo, y reemplazo de equipo de tecnología de la información.

5. Se invita a la Asamblea General a consignar la cuantía de 505.799.500 dólares para el mantenimiento

de la Operación entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y a prorratear la cuantía de 42.149.958 dólares para el período comprendido entre el 1° y el 31° de julio de 2009 y la cuantía adicional de 463.649.416 dólares a razón de 42.149.958 dólares por mes, si el Consejo de Seguridad decidiera continuar el mandato de la Operación.

6. Presentando el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (A/63/607), el Contralor dice que la Asamblea General consignó fondos por un total de 169.596.300 dólares para la Misión y que los gastos ascendieron a 162.633.400 dólares, de modo que queda un saldo no comprometido de 6.962.900 dólares, lo cual representa una tasa de ejecución del 95,9%.

7. Las principales razones de la diferencia radican en que hubo niveles más bajos de reembolso a los países que aportan unidades de policía constituidas; menores gastos médicos; una reducción de los gastos en instalaciones e infraestructura, y menores gastos en transporte aéreo en razón de la no adquisición de un helicóptero de búsqueda y rescate, así como en que la cantidad media de personal internacional fue menor que la proyectada. Se invita a la Asamblea General a tomar una decisión acerca del tratamiento a dar al saldo no comprometido de 6.692.900 dólares y de otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2008, que ascienden a 7.514.600 dólares.

8. El proyecto de presupuesto para la Misión para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 (A/63/710 y Add.1) superó en un 21,9% la cuantía de los recursos que se habían aprobado para el período 2008/2009, como consecuencia de necesidades adicionales de personal internacional, un incremento de los gastos en transporte aéreo debido al aumento de las tarifas contractuales y un incremento de las dietas por misión y los gastos de viaje para la policía de las Naciones Unidas.

9. Se invita a la Asamblea General a consignar la cuantía de 210.610.000 dólares para el mantenimiento de la Misión entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y a prorratear la cuantía de 139.160.555 dólares, a razón de 17.550.833 dólares por mes, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el

26 de febrero de 2010 y la cuantía adicional de 71.449.445 dólares, a razón de 17.550.833 dólares por mes, para el período comprendido entre el 27 de febrero y el 30 de junio de 2010, si el Consejo de Seguridad decidiera continuar el mandato de la Misión.

10. En su informe al Consejo de Seguridad sobre la Misión (S/2009/72), el Secretario General informó al Consejo de que su Representante Especial había recibido solicitudes oficiales del Primer Ministro de Timor-Leste y el Presidente de la Comisión Electoral Nacional para que se prestara asistencia en relación con las elecciones municipales y de aldeas.

11. Si bien el Consejo de Seguridad pidió a la Misión que prestara el apoyo necesario, la resolución en la que se formuló ese pedido (resolución 1867 (2009) del Consejo), fue aprobada después de que se había presentado a la Asamblea General el proyecto de presupuesto de la Misión, en el que por lo tanto no figuraban las necesidades de recursos correspondientes, que se estiman en 3,1 millones de dólares. El objetivo es que la cuantía de que se trata se absorba dentro del proyecto de presupuesto para 2009/2010 y que los gastos efectivos se comuniquen a la Asamblea General en el contexto del informe de la Misión sobre la ejecución para el período 2009/2010. Se invita a la Asamblea General a que tome nota de las necesidades estimadas.

12. Presentando el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (A/63/549 y Corr.1), el Contralor dice que la Asamblea General consignó fondos por un total de 535.372.800 dólares para la Misión, y que los gastos ascendieron a 534.068.200 dólares, de modo que queda un saldo no comprometido de 1.304.600 dólares, lo cual representa una tasa de ejecución del 99,8%.

13. Las principales razones de la diferencia radican en una reducción de los gastos en equipo y repuestos de comunicaciones; menores gastos en servicios de radiodifusión locales e internacionales, y una reducción de los gastos en servicios públicos, mantenimiento y servicios de transporte aéreo.

14. Se invita a la Asamblea General a tomar una decisión acerca del tratamiento a dar al saldo no comprometido de 1.304.600 dólares y de otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2008, que ascienden a 17.720.800 dólares.

15. El proyecto de presupuesto para la Misión para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 (A/63/709) es un 7,6% mayor que los recursos aprobados para el período 2008/2009, como consecuencia de necesidades adicionales de personal internacional; un incremento de los gastos en instalaciones e infraestructura; un incremento de las necesidades de transporte terrestre; necesidades adicionales de contingentes militares, y un incremento de los gastos en transporte aéreo.

16. Se invita a la Asamblea General a consignar la cuantía de 618.624.000 dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y prorratear la cuantía de 180.432.000 dólares para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 15 de octubre de 2009 y la cuantía adicional de 438.192.000 dólares para el período comprendido entre el 16 de octubre de 2009 y el 30 de junio de 2010, a razón de 51.552.000 dólares por mes, si el Consejo de Seguridad decidiera continuar el mandato de la Misión.

17. **La Sra. McLurg** (Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), presentando los informes conexos de la Comisión Consultiva (A/63/746/Add.3, 7 y 10), dice que las recomendaciones de la Comisión Consultiva entrañarían una reducción de 9.491.900 dólares en el proyecto de presupuesto de la ONUCI para el período 2009/2010. La Comisión Consultiva recomienda que se aprueben las propuestas de dotación de personal del Secretario General, con excepción de las propuestas de reclasificación a una categoría superior de los puestos de Asistente Especial del Representante Especial del Secretario General (de P-3 a P-5) y de Portavoz de la Oficina de Comunicaciones e Información Pública (de P-4 a P-5). No se han ofrecido argumentos convincentes para las reclasificaciones. La Comisión Consultiva también recomienda que se apruebe la propuesta de conversión de 21 puestos internacionales en puestos nacionales, lo cual reduciría los gastos en 1.467.200 dólares y contribuiría a la formación de capacidades nacionales. Asimismo recomienda que se utilice el costo medio del combustible en el período comprendido entre enero y marzo de 2009 como base para estimar las necesidades para el período 2009/2010. Como consecuencia de ello, el proyecto de presupuesto de la Misión para el período 2009/2010 se reduciría en 7.038.767 dólares.

18. Las recomendaciones de la Comisión Consultiva con respecto al proyecto de presupuesto para la MINUSTAH para el período 2009/2010 entrañarían una reducción de 3.298.700 dólares. La Comisión Consultiva no tiene objeciones respecto de las propuestas de dotación de personal del Secretario General, y celebra que la mayoría de los nuevos puestos solicitados sean puestos nacionales.

19. La Comisión Consultiva pidió, pero no recibió, una justificación adicional del considerable aumento de los viajes oficiales proyectados y consiguientemente recomienda que se reduzcan un 20% los recursos solicitados. Asimismo recomienda que se utilice el costo medio del combustible entre enero y marzo de 2009 como base para estimar las necesidades para el período 2009/2010, lo cual entrañaría una reducción de 2.816.370 dólares en el proyecto de presupuesto de la Misión para el período 2009/2010.

20. Las recomendaciones de la Comisión Consultiva entrañarían una reducción de 8.135.662 dólares en el proyecto de presupuesto de la UNMIT para el período 2009/2010. La Comisión Consultiva recomienda que la Misión siga examinando su estructura de apoyo a fin de adecuarla a la reducción gradual del personal de la policía de las Naciones Unidas. Asimismo recomienda que no se apruebe el aumento neto de 31 puestos de personal de apoyo, y que las funciones correspondientes se desempeñen con la capacidad actual de la Misión.

21. Por último, recomienda que se utilice el costo medio del combustible entre enero y marzo de 2009 como base para estimar las necesidades para el período 2009/2010, lo cual reduciría el proyecto de presupuesto para 2009/2010 en 1.914.862 dólares. La recomendación de la Comisión Consultiva respecto del costo de los combustibles reduciría la estimación relativa al transporte aéreo a 24.267.000 dólares.

22. La Comisión Consultiva espera que el apoyo que preste la UNMIT para las elecciones locales se haga dentro del nivel de recursos que ha recomendado para el período 2009/2010. Recomienda que la Asamblea General tome nota de las necesidades de recursos para la asistencia electoral que haya de prestar la UNMIT.

23. **La Sra. Ahlenius** (Secretaria General Adjunta de Servicios de Supervisión Interna), presentando el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) sobre la evaluación programada de la actuación y los resultados de la Operación de las

Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (A/63/713), dice que la selección de la ONUCI como objeto de la primera evaluación programada de una misión de mantenimiento de la paz se basó en una evaluación de los riesgos de las operaciones de mantenimiento de la paz realizada por la OSSI. Si se le asignan los recursos necesarios, la OSSI espera realizar al menos dos evaluaciones de esa índole por año, de modo de asegurar que todas las misiones sean evaluadas al menos una vez durante su existencia.

24. La evaluación de la ONUCI examinó la pertinencia del mandato de la Operación y los progresos realizados en su cumplimiento, midió los productos de la Operación y la eficiencia con la cual los obtuvo, apreció la validez de las estrategias y los acuerdos de colaboración de la Operación y trató de determinar cuáles eran las mejores prácticas para compartir con otras misiones de mantenimiento de la paz.

25. La OSSI formuló 16 recomendaciones para mejorar la eficacia de la Operación, cuya presencia sigue siendo de importancia crítica para el proceso de paz. La Operación ha logrado considerables progresos con respecto a los elementos de su mandato sobre los cuales ejerce un control operacional directo, pero sus progresos han sido limitados en lo concerniente a las esferas en las cuales desempeña un papel de apoyo.

26. La evaluación comprobó que se debe fortalecer la planificación estratégica para que la operación pueda cumplir plenamente sus mandatos. En particular, en la futura planificación se necesita una estrategia de salida que prevea las eventuales etapas de consolidación, reducción y retiro de la fuerza de mantenimiento de la paz.

27. La evaluación también comprobó que los problemas logísticos y técnicos que plantea la organización de elecciones en Côte d'Ivoire brindan oportunidades para que la Operación utilice su experiencia, su capacidad y su neutralidad.

28. Entre otras esferas examinadas en la evaluación figuran los limitados progresos realizados en el programa de desarme, desmovilización y reintegración y de desarme y disolución de las milicias, que presentan riesgos para el proceso de paz. Otra importante comprobación fue que las medidas relativas a la seguridad del personal y los locales de las Naciones Unidas deben ser objeto de una inmediata

revisión que las haga más estrictas a fin de asegurar los niveles de seguridad necesarios.

29. En conjunto, la evaluación comprobó que la población local tiene una opinión muy positiva acerca de las Naciones Unidas y sus operaciones de mantenimiento de la paz y comprende su papel consistente en contribuir a poner fin a los conflictos y establecer un entorno seguro y estable.

30. **La Sra. Pataca** (Angola), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África en relación con el tema 134 del programa, reitera la opinión del Grupo de que el logro de la paz y la seguridad en Côte d'Ivoire forma parte integral de la búsqueda de la estabilidad y el desarrollo en el África occidental. A ese respecto, acoge con beneplácito el anuncio del Gobierno de Côte d'Ivoire de que se celebrarán elecciones presidenciales en noviembre de 2009.

31. El Grupo se complace en señalar que, por cuarto año consecutivo, la ONUCI ha recibido menos recomendaciones de la Junta de Auditores que en el año anterior, debido al establecimiento de un punto focal en materia de auditoría para asegurar la supervisión y la aplicación de todas las recomendaciones en tiempo oportuno. También apoya las observaciones de la Comisión Consultiva acerca de las mejoras en la presentación de las propuestas presupuestarias de la Operación. El Grupo, que mantiene firmemente su posición de que a todas las misiones de mantenimiento de la paz se les debe proporcionar una financiación suficiente para cumplir sus mandatos, está preocupado por la reducción en el proyecto de presupuesto para la ONUCI recomendada por la Comisión Consultiva, así como por los elevados factores de vacancia presupuestados en la Operación para el período 2008/2009, particularmente en relación con la Policía de las Naciones Unidas. Solicitará aclaraciones adicionales sobre esas cuestiones durante las consultas oficiosas.

32. El Grupo considera que la adecuada implementación por la ONUCI de las 16 recomendaciones contenidas en el informe de la OSSI (A/63/713) puede significar una contribución de gran importancia para el logro de los objetivos del Acuerdo Político de Uagadugú, particularmente en lo tocante a la organización de elecciones libres, transparentes y limpias. La continuación de la ejecución de todos los 124 proyectos de efecto rápido mencionados en el informe del Secretario General (A/63/724) también es

crucial para la generación de confianza, la reconciliación y la cohesión en la sociedad de Côte d'Ivoire, así como para mejorar la comprensión mutua entre las poblaciones locales y la Operación.

33. **La Sra. Berlanga** (México), hablando en nombre del Grupo de Río en relación con el tema 141 del programa, renueva el compromiso del Grupo de cooperar con la reconstrucción de Haití y recuerda el apoyo que ha prestado para el restablecimiento de las instituciones democráticas, la promoción del desarrollo social y la lucha contra la pobreza. Confía en que Haití continúe avanzando pacíficamente hacia la consolidación de su estabilidad política y social y sentando las bases para el progreso económico.

34. Si bien reconoce que Haití ya ha realizado progresos en esferas fundamentales, el Grupo reitera que los avances en la seguridad deben ir acompañados del desarrollo socioeconómico. Por tal razón, la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país deben fortalecer su trabajo y su coordinación en materia de desarrollo, con el fin de apoyar los esfuerzos de Haití por lograr la estabilidad a largo plazo. Durante las consultas oficiosas, el Grupo procurará obtener más información acerca de las propuestas del Secretario General y las recomendaciones de la Comisión Consultiva, con miras a asegurar que la MINUSTAH tenga recursos suficientes para cumplir su mandato.

35. El Grupo sigue preocupado por el desequilibrio existente en la Misión entre la cantidad de personal de mantenimiento de la paz de América Latina y el Caribe (casi un 60%) y la escasa presencia de personal civil internacional del cuadro orgánico de la misma región. Por último, reconoce el importante papel de coordinación del mecanismo 2 x 9 de países latinoamericanos que aportan contingentes, que ayuda a dichos países a planificar mejor sus estrategias de cooperación con Haití, evitando duplicaciones y optimizando la utilización de los recursos sobre el terreno.

36. **El Sr. Taula** (Nueva Zelandia), hablando también en nombre del Canadá y Australia en relación con el tema 138 del programa, dice que la UNMIT sigue desempeñando un papel crucial en la prestación de asistencia al Gobierno de Timor-Leste a fin de consolidar la democracia y promover el proceso de reconciliación nacional. Si bien en el último año la Misión y el Gobierno han logrado importantes

progresos, asistidos por la presencia de la Fuerza Internacional de Estabilización con los contingentes de Australia y Nueva Zelandia, aún queda mucho por hacer. En particular, el traspaso escalonado de las funciones de policía de la UNMIT a la policía nacional es un desafío inmediato que requiere una estrecha vigilancia y el apoyo de la Misión. La situación general de Timor-Leste sigue siendo frágil y aún se necesita un enfoque prudente para la planificación del futuro de la Misión, inclusive para una posible reducción de los agentes de policía, a fin de garantizar que se consoliden los avances en materia de seguridad.

37. Si bien los aumentos de los gastos y otros factores externos representan una importante proporción del incremento del proyecto de presupuesto para 2009/2010, también se han propuesto varios nuevos puestos nacionales e internacionales. Las tres delegaciones desearían recibir más información sobre la importancia de esas funciones, así como sobre la incidencia presupuestaria del proceso de traspaso de las funciones de policía, entre otros elementos. También siguen preocupadas por la continuación de las elevadas tasas de vacancia y de movimiento de personal en la UNMIT, y agradecerían que la Secretaría brindase una actualización sobre esa situación.

38. **El Sr. Poulin** (Canadá), hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelandia en relación con el tema 141 del programa, dice que, si bien la MINUSTAH ha logrado progresos en esferas clave, aún queda mucho por hacer. La devastación causada por los huracanes de 2008 es ilustrativa del complejo conjunto de desafíos a que se enfrenta Haití, así como de la necesidad de contar con una robusta y multifacética presencia de las Naciones Unidas en la zona. Como los desafíos en materia, humanitaria y de seguridad y desarrollo están interrelacionados, es de suma importancia que exista una estrecha cooperación entre la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país. A ese respecto, las tres delegaciones confían en que el Representante Especial del Secretario General siga apoyando la aplicación de un enfoque integrado por parte de todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que operan en Haití.

39. Las delegaciones de Australia, el Canadá y Nueva Zelandia están preocupadas por el saldo de 273.169.000 dólares en cuotas prorrateadas pendientes de pago e instan a todos los Estados Miembros a pagar sus cuotas puntual e íntegramente y sin condiciones. La MINUSTAH necesita recursos adecuados, en particular

una robusta corriente de efectivo, a fin de dar una rápida respuesta a los desafíos y prioridades imprevistos, como se puso de manifiesto en ocasión de los huracanes y las protestas que tuvieron lugar en Haití en 2008. A ese respecto, durante las consultas oficiosas las delegaciones de Australia, el Canadá y Nueva Zelandia desearían recibir más información sobre el déficit proyectado de 21.430.100 dólares en el presupuesto para el período 2008/2009.

40. **La Sra. Corti** (Argentina), hablando también en nombre del Uruguay en relación con el tema 141 del programa, destaca que la Asamblea General debe proporcionar a la MINUSTAH los recursos necesarios para el cumplimiento de su mandato. Como consecuencia de los diversos reveses sufridos por el proceso de estabilización de Haití en 2008, que hicieron que corriera peligro el desarrollo socioeconómico del país y pusieron de relieve la fragilidad de los logros conseguidos, la MINUSTAH no debe cesar en su esfuerzo destinado a atender las necesidades de la población y apoyar al Gobierno en lo tocante a crear instituciones y consolidar la autoridad del Estado en todo el territorio.

41. Por esa razón, la Argentina y el Uruguay apoyan todas las propuestas del Secretario General, incluso sus solicitudes de nuevos puestos, que se basan en un examen exhaustivo de la plantilla de la Misión. En lo tocante a los proyectos de efecto rápido propuestos, que son un elemento integral de la estrategia global de la Misión para cumplir su mandato, las dos delegaciones señalan que, aun cuando la cifra propuesta para el período 2009/2010 es idéntica a la aprobada para el período 2008/2009, la cantidad de proyectos ha aumentado.

42. Las dos delegaciones acogen con beneplácito las observaciones de la Comisión Consultiva acerca de los esfuerzos de la Misión por reducir las necesidades y apoyan la propuesta del Secretario General de establecer como dependencia orgánica aparte a la Dependencia del Sistema Penitenciario. Durante las consultas oficiosas, las dos delegaciones solicitarán mayor información sobre la reducción de un 20% en las necesidades estimadas de viajes oficiales para el período 2009/2010 recomendada por la Comisión Consultiva.

43. Por último, las dos delegaciones desean reconocer la contribución de los foros de coordinación de los donantes y los países que aportan contingentes, que

proporcionaron orientación estratégica y apoyo a los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible, la estabilidad y el diálogo político. Reconocen especialmente el valor agregado por el mecanismo 2 x 9, que reúne a los Ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores de los países latinoamericanos que aportan contingentes, y demuestra el compromiso de dichos países con la seguridad y el desarrollo de Haití.

44. **El Sr. Coffi** (Côte d'Ivoire) agradece a la Organización su inquebrantable apoyo a la implementación del Acuerdo Político de Uagadugú, con el cual siguen comprometidas todas las partes de Côte d'Ivoire. Todos los signatarios del Acuerdo tienen la voluntad política de celebrar elecciones presidenciales en 2009; recientemente se convocó al colegio electoral de Côte d'Ivoire y se dictó un decreto a fin de determinar la fecha de la primera vuelta de las elecciones. El Marco Consultivo Permanente establecido por el Acuerdo Político de Uagadugú, en su quinta sesión, celebrada el 18 de mayo de 2009, aprobó la decisión del Gobierno de celebrar dicha primera vuelta el 29 noviembre de 2009 y tomó nota del calendario detallado del proceso electoral propuesto por la Comisión Electoral Independiente. A ese respecto, está avanzando bien el despliegue de unidades conjuntas de policía y gendarmería del centro de mando integrado, iniciado el 5 de mayo de 2009.

45. Varias decisiones recientes ayudarán a Côte d'Ivoire a financiar su proceso de recuperación de la crisis. En marzo de 2009, por ejemplo, el país reunió las condiciones necesarias para celebrar un acuerdo con el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y llegó al punto de decisión en la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. El Club de París también firmó recientemente un acuerdo con el Gobierno de Côte d'Ivoire sobre la reestructuración de su deuda pública externa, que comprendió la cancelación de 845 millones de dólares, mientras que el Banco Europeo de Inversiones suspendió hasta 2012 el reembolso de la deuda pendiente de Côte d'Ivoire y reanudó las operaciones de préstamo después de más de 10 años de inactividad. Otro acontecimiento importante fue la reciente visita del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional a Côte d'Ivoire y el hecho de que la Reunión Anual de 2010 de la Junta de Gobernadores del Banco Africano de Desarrollo se celebrará en Abidján, ubicación permanente de la sede del Banco, que fue trasladada

temporalmente a Túnez cuando se inició la crisis de Côte d'Ivoire en 2002.

46. La delegación de Côte d'Ivoire agradece a todos los asociados para el desarrollo de su país, en particular al Gobierno de Francia, por su continuo apoyo. Los insta a continuar sus esfuerzos hasta que el país llegue al punto de culminación dentro de la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. El Gobierno de Côte d'Ivoire se enfrenta a pesados compromisos financieros, porque comparte con la comunidad internacional la responsabilidad de financiar diversos componentes del Acuerdo Político de Uagadugú, y asimismo tiene que sufragar sus necesidades presupuestarias ordinarias y poner en práctica su documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Por consiguiente, los recursos que se asignen a la ONUCI siguen teniendo gran importancia estratégica, habida cuenta de la función que cumple la Operación apoyando los esfuerzos de las autoridades de Côte d'Ivoire por poner fin a la actual crisis.

47. Habida cuenta de los progresos que se están realizando en el proceso de recuperación de la crisis, las autoridades de Côte d'Ivoire no quieren que las elecciones se aplacen por falta de recursos para la ONUCI. El país ha llegado a un punto de inflexión que requiere que todos los recursos humanos, materiales y financieros se suministren puntualmente. Por consiguiente, la delegación del orador se hace eco de las preocupaciones expresadas por la representante del Grupo de los Estados de África en relación con la reducción del proyecto de presupuesto recomendada por la Comisión Consultiva. Exhorta a la Quinta Comisión a aprobar todos los recursos solicitados para la ONUCI para el período 2009/2010, a fin de ayudar a Côte d'Ivoire a celebrar elecciones abiertas y transparentes de conformidad con los estándares internacionales, así como para poner en práctica todos los demás componentes de su proceso de recuperación de la crisis. En particular, la delegación de Côte d'Ivoire espera que se aprueben todos los recursos estimados para las necesidades de proyectos de efecto rápido, habida cuenta del papel que cumplen en lo tocante a la promoción de la reconciliación nacional y la cohesión social. También es necesario que se conviertan más puestos internacionales en puestos nacionales, cuando ello sea viable, a fin de fortalecer la capacidad local y contribuir a los ideales de las Naciones Unidas.

48. **El Sr. Torres** (Chile), hablando en relación con el tema 141 del programa, dice que su delegación apoya plenamente el proyecto de presupuesto para la MINUSTAH a fin de asegurar que tenga la capacidad necesaria para cumplir su mandato, que se ha vuelto más difícil por la actual situación económica mundial y los desastres naturales que azotaron a Haití en 2008. En particular, los proyectos de efecto rápido, que van en directo beneficio de la población, sirven para mejorar la situación de seguridad y generan confianza entre los miembros de la Misión y la población haitiana. Es importante que las autoridades locales tengan participación en la aplicación de dichos proyectos y en la determinación de las prioridades. Asimismo es necesario establecer mecanismos más eficaces para que la MINUSTAH coordine sus actividades con los actores sobre el terreno, en particular con el Gobierno de Haití, que ha establecido un marco estratégico para el crecimiento y la reducción de la pobreza.

49. La MINUSTAH también debe tener capacidad para prestar un apoyo más eficaz al plan de reforma de la Policía Nacional Haitiana, que constituye una pieza central para alcanzar la estabilización del país y la consolidación del estado de derecho.

50. El orador desea destacar el activo apoyo que prestan Chile y otras naciones latinoamericanas en esa esfera. La policía de las Naciones Unidas debe prestar especial atención al mejoramiento de la supervisión y la capacitación de los oficiales de policía haitianos. Por último, Chile señala con preocupación que América Latina y el Caribe están muy escasamente representados en el personal civil internacional de la Misión, del cual representan aproximadamente el 6%, mientras que aportan casi el 60% de su contingente militar. Debe hacerse todo lo posible por subsanar ese desequilibrio geográfico.

51. **El Sr. Aguiar Patriota** (Brasil), hablando sobre el tema 141, dice que, a pesar de los progresos logrados en algunas esferas de la vida civil y política de Haití, ha habido un marcado deterioro de las condiciones de vida de la población, en particular a causa de los desastres naturales y de la incidencia de la crisis financiera y alimentaria mundial. Haití necesita que se incremente el apoyo internacional para estar en condiciones de superar los desafíos a que se enfrenta actualmente y tomar el camino hacia la estabilidad, la reconstrucción y el desarrollo. Esos desafíos están interconectados y los progresos sostenibles en las cuestiones de seguridad, la

reconciliación nacional y el desarrollo deben llevarse a cabo concomitantemente. La MINUSTAH está en una posición única para ayudar a Haití y debe recibir recursos proporcionales a su complejo mandato. Sin embargo, la fragilidad de los avances realizados en lo tocante a la mejora de la seguridad en el país demuestran que es necesario seguir trabajando para lograr que sean sostenibles. Una de las claves para lograr ese objetivo está en la reforma y el fortalecimiento de la Policía Nacional Haitiana, la judicatura y el sistema penitenciario, todo lo cual cuenta con el activo apoyo de la Misión. La MINUSTAH también ayuda al control fronterizo y al desarrollo de un programa comunitario comprensivo de reducción de la violencia. Asimismo apoya el proceso político, en particular prestando asistencia logística para el proceso electoral. Por consiguiente, es importante que la Misión reciba los recursos adicionales que requiere para las próximas elecciones. A ese respecto, los recortes propuestos por la Comisión Consultiva afectarían negativamente a la capacidad de la Misión para cumplir su mandato.

52. La delegación del Brasil celebra el nombramiento del ex Presidente Bill Clinton como Enviado Especial del Secretario General a Haití, que ayudará a atraer la atención internacional y las inversiones hacia el país. La crisis financiera mundial provocó grandes dificultades adicionales a Haití, debido, en particular, a las crecientes limitaciones financieras de los países donantes, y por consiguiente se necesita más que nunca la ayuda de la comunidad internacional. Deben consignarse recursos suficientes para los proyectos de efecto rápido. Según la directriz normativa del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, las solicitudes presupuestarias para tales proyectos deberían representar hasta el 1% de los recursos solicitados, lo cual, en el caso de la MINUSTAH, equivaldría a 6 millones de dólares, y no a 2 millones de dólares como en las estimaciones de gastos correspondientes a 2009/2010. La delegación del Brasil agradecería que se le proporcionara una aclaración de la solicitud formulada por el Secretario General.

53. Pasando al tema 138, el orador encomia al Gobierno de Timor Leste por los progresos realizados en lo tocante a la normalización de la situación política y de seguridad del país, por la significativa mejora en cuanto al retorno de los desplazados internos, y por ocuparse de la situación de los peticionarios. Sin embargo, aún subsisten importantes desafíos. En particular, la persistencia de la pobreza extrema y la

continuación de la existencia de campamentos de desplazados internos exigen que se redoblen los esfuerzos.

54. Con respecto a la cuestión clave de la reforma del sector de la seguridad, el orador celebra los progresos realizados en el programa de registro, selección y certificación de la policía nacional y la voluntad del Gobierno de permitir que la policía nacional reasuma funciones policiales. Sin embargo, ese proceso insumirá tiempo y no debería hacer que se impulsara una temprana reducción de la UNMIT que posteriormente pudiera resultar insostenible. Es importante en ese contexto que a la UNMIT se le suministren recursos suficientes para planificar y aplicar un programa comprensivo de capacitación para las organizaciones locales encargadas de hacer cumplir la ley con miras a transferirles responsabilidades, y que la UNMIT continúe prestando apoyo para la redacción de leyes locales y la capacitación del personal judicial. Además, para cumplir la parte de su mandato relacionada con la gobernanza, el desarrollo y la coordinación de asuntos humanitarios, la UNMIT necesitará recursos adicionales para el período 2009/2010 a fin de prestar apoyo para las elecciones municipales y de aldeas, como se pide en la resolución 1867 (2009) del Consejo de Seguridad. De hecho, habida cuenta del incremento de las necesidades operacionales generado por dichas elecciones locales, las reducciones de los gastos para combustible y transporte aéreo sugeridas por la Comisión Consultiva pueden afectar negativamente a la capacidad de la Misión para cumplir su mandato. Además, esas reducciones pueden hacer imposible que se absorba dentro del presupuesto proyectado por el Secretario General la necesidad adicional de 3 millones de dólares destinada a prestar apoyo para las elecciones, sin comprometer las operaciones de la Misión.

55. **El Sr. Déjoie** (Haití), hablando sobre el tema 141, celebra la contribución de la MINUSTAH a la reforma y la reestructuración de la Policía Nacional y espera con interés la pronta aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores a fin de consolidar los progresos realizados. La Misión debe coordinar más estrechamente sus actividades con las del Gobierno y los demás actores a fin de precaverse de la duplicación.

56. La delegación de Haití celebra la reducción de las tasas de vacancia del personal nacional y apoya la recomendación de la Comisión Consultiva de que se brinde al personal local una capacitación adecuada a

fin de contribuir a la formación de capacidades nacionales. Agradecería que se le proporcionara más información sobre determinados puestos que se aprobaron en 2006/2007 pero aún no han sido llenados. Celebra también el reciente nombramiento del ex Presidente Bill Clinton como Enviado Especial del Secretario General para Haití y le desea el mayor éxito en la tarea de seguir contribuyendo, en colaboración con todos los demás asociados nacionales e internacionales, al bienestar del pueblo haitiano.

Tema 132 del programa: Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (continuación) (A/63/581 y A/63/856)

Situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2008 (A/63/581)

57. **El Sr. Yamazaki** (Contralor), presentando el informe del Secretario General sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2008 (A/63/581), dice que cinco de las 21 misiones de mantenimiento de la paz a que se refiere el informe presentaron déficits de caja por un total de 86,7 millones de dólares y que las otras 16 presentaron superávits de caja por un total de 186.297.000 dólares que están disponibles para su reintegro a los Estados Miembros. En dicha suma no se incluyen los préstamos por un total de 37,8 millones de dólares adeudados por dos misiones de mantenimiento de la paz concluidas y por dos misiones en actividad. En el ejercicio financiero 2007/2008, se tomó en préstamo un total de 72 millones de dólares de otras misiones para cuatro misiones activas, mientras que en el ejercicio financiero 2008/2009 se necesitaron 118,5 millones de dólares para siete misiones activas. Se prevé que la necesidad de tomar en préstamo de otras misiones se incremente en el ejercicio financiero 2009/2010, a causa del continuo despliegue del incremento de la fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y el traspaso de autoridad entre la Unión Europea y el componente militar de las Naciones Unidas de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). Además, se hace una solicitud a la Asamblea General para asegurar que se disponga de recursos financieros para continuar el apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia

(AMISOM). Mientras no se reciban las cuotas prorrateadas, las insuficiencias que se produzcan en relación con esas operaciones pueden tener que sufragarse con cargo a préstamos de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas.

58. Se pide a la Asamblea General que apruebe la retención del saldo de caja de 186.297.000 dólares disponible en 16 misiones de mantenimiento de la paz concluidas, a la luz de la experiencia relacionada con las necesidades de caja de la Organización durante los ejercicios financieros 2007/2008 y 2008/2009.

59. **La Sra. McLurg** (Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), presentando el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/63/856), dice, haciendo referencia a la propuesta del Secretario General de que la Asamblea General apruebe la retención del saldo en efectivo de 186.297.000 dólares que queda en 16 misiones de mantenimiento de la paz concluidas, que la Comisión Consultiva mantiene su opinión de que incumbe a la Asamblea General decidir sobre el modo de disponer de esos saldos.

60. **El Sr. Gürber** (Suiza) dice que el único cambio de la situación a que se enfrenta la Comisión en comparación con el año anterior, cuando no llegó a un acuerdo acerca de la solución del problema de las deudas en las misiones concluidas con déficits de caja, era que habían aumentado la cuantía de las cuotas prorrateadas impagas y los excedentes de caja retenidos, así como el nivel de las sumas tomadas en préstamo de otras misiones de mantenimiento de la paz. La solución simple consiste en que todos los Estados Miembros cumplan la obligación impuesta por la Carta de pagar sus cuotas prorrateadas puntual e íntegramente y sin condiciones. Si bien puede haber razones legítimas para que un país no pueda temporalmente cumplir esa obligación, la legislación nacional no puede utilizarse como excusa para retener las cuotas. El orador recuerda que la Junta de Auditores ha recomendado la creación de un crédito para las demoras en el cobro de las cuotas pendientes de pago, cosa que permite contar con una medición y una revelación precisas de las cuotas prorrateadas muy atrasadas. La falta de claridad acerca de las cuotas impagas desde hace mucho tiempo dificulta grandemente la elaboración de informes financieros adecuados y, con la introducción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, es probable que pase a ser una preocupación aún más acuciante.

61. No es ni justo ni sostenible que los Estados Miembros que han cumplido todas sus obligaciones financieras con respecto a las misiones concluidas deban proporcionar liquidez para las misiones activas porque los demás Estados Miembros retienen sus pagos para algunas de las misiones concluidas. El saldo de caja de 186.297.000 dólares disponible en las cuentas de las misiones concluidas debe reintegrarse a los Estados Miembros de conformidad con el párrafo 5.3 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, de modo de satisfacer, al menos en parte, las justificadas reclamaciones de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que siguen resultando afectados negativamente por la falta de pago de unos 430 millones de dólares en cuotas para las misiones concluidas.

62. **El Sr. Muhith** (Bangladesh) dice que las cuotas prorrateadas impagas para las operaciones de mantenimiento de la paz hicieron surgir necesidades de caja para la Organización, cosa que, a su vez, llevó a la propuesta de que se retuviera el superávit de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas. Sin embargo, de conformidad con el párrafo 5.3 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, lo que corresponde es que el saldo se reintegre a los Estados Miembros que pagaron íntegramente sus cuotas para dichas misiones, incluidas las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes por el equipo de propiedad de los contingentes.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.